

SESIÓN 1. Aspectos jurídicos generales de la extranjería. Derechos y libertades de los extranjeros en España.

Jueves 5 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).

Ponente: Dña. Begoña Heras Yanguas, Abogada del S.A.O.J.I.

- 1.La inmigración como fenómeno social. El actual contexto migratorio.
- 2.El marco jurídico internacional. La Convención de 1990. El marco jurídico del Consejo de Europa. El recurso individual al Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
- 3.El extranjero en España. La Ley Orgánica de Extranjería y su Reglamento.
- 4.Derechos y libertades fundamentales de los extranjeros en España. Deberes de los extranjeros. Derecho a la asistencia jurídica gratuita.
- 5.Extranjería e inmigración en la UE. La ciudadanía de la UE. Derechos y libertades de los ciudadanos de la UE.
- 6.Derecho Migratorio Europeo. El Reglamento de visados. El Código de fronteras Schengen. Los derechos de los extranjeros en la UE.

SESIÓN 2. Régimen jurídico de los nacionales de la UE y sus familiares. El Real Decreto 240/2007. Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

Lunes 9 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).

Ponente: Dña. Beatriz Román Luján y Dña. Inmaculada Bolea Gimeno, Abogadas del S.A.O.J.I.

- 1.La libre circulación y libertad de establecimiento de los ciudadanos de la UE.
- 2.Régimen jurídico de los familiares de los ciudadanos de la UE. Mantenimiento del derecho de residencia. Tarjeta de residencia permanente. Tramitación de las solicitudes. Limitaciones por razón del orden público.
- 3.El régimen especial de los familiares de español nacionales de terceros países.
- 4.Ley 14/2013, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

SESIÓN 3. Régimen de entrada en España. Situaciones de estancia y permanencia de los extranjeros en España.

Miércoles 11 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).

Ponente: Dña. Begoña Heras Yanguas, Abogada del S.A.O.J.I.

- 1.Régimen de fronteras. Fronteras interiores y exteriores. Visados. Tramitación.
- 2.Situaciones de estancia de los extranjeros. Prórrogas de estancia.
- 3.Estudiantes. La situación de estancia por estudios.
- 4.Autorizaciones de residencia no laboral.
- 5.La reagrupación familiar.
- 6.Residencia por circunstancias excepcionales. El arraigo y otros motivos excepcionales.

7. Víctimas de violencia de género.
8. Menores extranjeros.
9. Renovaciones y modificaciones de las autorizaciones de residencia.
10. Residencia de larga duración.

SESIÓN 4. Aspectos laborales.

**Lunes 16 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponentes: Dña. Patricia Chueca Gregorio, Abogada del S.A.O.J.I. y Dña. Marga Blanco Abilla, Abogada del R. e I.C.A.Z.**

1. El trabajador extranjero en España. Derechos laborales y de Seguridad Social de los extranjeros en España.
2. La autorización de trabajo.
3. Acuerdos migratorios. Sistema de contingente o gestión colectiva como medio de acceso al trabajo de extranjeros.
4. Denegación y extinción de las autorizaciones de trabajo.
5. Regímenes especiales. El trabajo temporal de extranjeros.
6. Procedimiento en el supuesto de infracciones y sanciones en el orden social y vigilancia laboral.
7. El empleo irregular de extranjeros. Delitos contra los derechos de los trabajadores.
8. Modificación de situaciones.

SESIÓN 5. Derecho Administrativo y Sancionador.

**Miércoles 18 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponentes: D. Carlos Palazón Pemán y Dña. M^a José Berdún Fernández, Abogados del S.A.O.J.I.**

1. Denegación de entrada y rechazo en frontera.
2. Devolución.
3. Retorno y salidas obligatorias.
4. Régimen sancionador. Potestad sancionadora de la Administración.
5. Infracciones y sanciones. Prescripción y caducidad.
6. Procedimientos sancionadores. Procedimiento ordinario, preferente y simplificado.
7. La sanción de expulsión. Prohibición de entrada. Revocación de la expulsión.
8. La sanción económica.

SESION 6. Derecho Penal y Penitenciario.

**Lunes 23 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponente: D. Miguel Angel Navarro Del Cacho, Abogado del S.A.O.J.I.**

1. Delitos relacionados con la extranjería y las migraciones.
2. La trata de personas.
3. La expulsión de los extranjeros en el ámbito del Derecho Penal. La expulsión judicial. La autorización judicial para la expulsión. Antecedentes penales y autorizaciones.
4. Derecho Penitenciario y extranjeros.

SESIÓN 7. Intervención letrada jurisdiccional.

**Miércoles 25 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponente: Dña. Mercedes Ramírez Egaña, Abogada del S.A.O.J.I.**

1. Intervención del letrado en los procedimientos administrativos de denegación de autorizaciones de residencia. Régimen de recursos.
2. Sistema de recursos judiciales.
3. Ejecutividad de las sanciones. Medidas cautelares y cautelarísimas.
4. Internamientos en los CIEs.

SESIÓN 8. Nacionalidad.

**Lunes 30 de septiembre de 2019, de 16:00 a 18:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponente: Dña. Ana Cristina Vázquez Arrizabalaga, Abogada del S.A.O.J.I.**

1. Atribución de la nacionalidad. Ius Sanguinis vs ius soli.
2. Adquisición de la nacionalidad española. Nacionalidad por residencia. Nacionalidad por opción. Nacionalidad por presunción.
3. Pérdida de la nacionalidad española. Recuperación de la nacionalidad española.
4. Supuestos de doble nacionalidad.
5. Matrimonios. Inscripciones y transcripciones de matrimonios.

SESIÓN 9. Protección internacional (18:00-20:00 horas).

**Lunes 30 de septiembre de 2019, de 17:00 a 20:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).
Ponente: Dña. Beatriz Carcedo Orte, Abogada del S.A.O.J.I.**

1. Sistema español de protección internacional. Normativa aplicable.
2. Supuestos de protección.
3. Reexamen y sistema de recursos.

SESIÓN 10. Menores extranjeros no acompañados.

Miércoles 2 de octubre de 2019, de 16:00 a 19:00 horas, en el Salón de Decanato (planta 2).

Ponentes: Dña. Beatriz Román Luján y Dña. Begoña Heras Yanguas, Abogadas del S.A.O.J.I.

Examen – De 19:00 a 20:00 horas.